

PORTAFOLIO

INDUSTRIAS CULTURALES

GESTIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS

BOLIVIA - CHILE - COLOMBIA - CUBA - ECUADOR - ESPAÑA - MÉXICO - PANAMÁ - PARAGUAY - PERÚ - REPÚBLICA DOMINICANA - VENEZUELA





PORTAFOLIO
INDUSTRIAS
CULTURALES

GESTIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS

BOLIVIA - CHILE - COLOMBIA - CUBA - ECUADOR - ESPAÑA - MÉXICO - PANAMÁ - PARAGUAY - PERÚ - REPÚBLICA DOMINICANA - VENEZUELA

PORTAFOLIO INDUSTRIAS CULTURALES: GESTIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS

Instituto de Transferencia de Tecnologías Apropriadas para Sectores Marginales (ITACAB)

Secretaría Nacional del Convenio Andrés Bello –Perú (SENCAB-Perú)

EDICION DEL ITACAB

Dr. Enrique Ledesma Azaña

Director Ejecutivo (i)
ITACAB

Dra. María Isabel Miyán de Chiabra

Secretaría Nacional del Convenio Andrés Bello-Perú

Proyecto:

Portafolio para la gestión, formulación y monitoreo de proyectos de Promoción y Desarrollo de las Industrias Culturales desde los Gobiernos Locales / Regionales.

Proyecto financiado por UNESCO. Supervisado por la Comisión Nacional Peruano de Cooperación con la UNESCO.

Equipo de trabajo de especialistas del ITACAB

Jorge Moisés Bravo Toro - Coordinador del Proyecto
Janet Quevedo Soldevilla
José Sánchez Narváez

Diseño: Dreizack Studios

Producción electrónica

Primera edición: Enero, 2010

© 2010, Instituto de Transferencia de Tecnologías Apropriadas para Sectores Marginales

© 2010, Secretaría General Comisión Nacional Peruano de Cooperación con la UNESCO

Derechos reservados. Se permite la reproducción parcial de esta obra citando la fuente.

ISBN: 978-9972-621-32-1

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú con el No. 2010-03713

Impreso en Perú. Printed in Perú

Versión Internacional

ITACAB-Convenio Andrés Bello

Av. De las Artes Norte 819, San Borja
Lima, 41
Telefax 511-2251554
Página web: www.itacab.org

Lima - Perú

Instituto de Transferencia de Tecnologías Apropriadas para Sectores Marginales; Secretaría Nacional del Convenio Andrés Bello-Perú

Portafolio industrias culturales: Gestión, promoción y desarrollo de proyectos. Bolivia, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, España, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Venezuela. Lima: Instituto de Transferencia de Tecnologías Apropriadas para Sectores Marginales y Secretaría Nacional del Convenio Andrés Bello-Perú, 2010.

242 p.

ISBN: 978-9972-621-32-1

1. Cultura. 2. Proyectos Culturales. 3. Industrias Culturales. 4. Artesanía. 5. Tejido Plano. 6. Capacitación de personal cultural. 7. Formulación de Proyectos. 8. Promoción de la Cultura. 9. Cultura y Economía.

135 ITASEN/VER-INTER (Clasificación SATIS)

INDICE GENERAL

3 PRESENTACIÓN

5 PRÓLOGO

GUÍA DEL FACILITADOR

GUÍA DE ESTUDIO CASO: TEJIDO PLANO EN LA REGIÓN CUSCO

GUÍA - METODOLOGÍA DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

GUÍA DE GESTIÓN, FORMULACIÓN Y MONITOREO DE PROYECTOS DE INDUSTRIAS CULTURALES

GUÍA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES

PRESENTACIÓN

El concepto de Industrias Culturales-IC está asociado a las empresas de producción y comercialización de bienes y servicios culturales, destinados a su difusión y comercialización en amplios sectores de la población. Este concepto se asocia a los de Cultura e Industria; por tal motivo toma en consideración la acepción ampliada de Cultura ya que no solo involucra las artes, el folklore y las costumbres, sino que abarca la producción intelectual, educativa, científica y tecnológica. Por otra parte, está asociado al concepto de industria por su acepción de actividad productiva y lucrativa.

La función de las Industrias Culturales es producir o elaborar bienes o servicios de carácter cultural destinados a difundir y reproducir en términos de prototipo o de serialización, determinados contenidos simbólicos materiales o inmateriales.

En la perspectiva de la globalización y los Tratados de Libre Comercio, como mecanismos de integración económica que apertura nuevos mercados potenciales a los países de América Latina y el Caribe, ITACAB y SENCAB han desarrollado el Proyecto “Portafolio para la gestión, formulación y monitoreo de proyectos de promoción y desarrollo de industrias culturales desde los Gobiernos Locales / Regionales”.

Este Proyecto pretende contribuir al desarrollo de oportunidades respecto a la producción cultural, al presentar una estrategia de trabajo que vincule el desarrollo cultural con el desarrollo socioeconómico. El producto más tangible de este proyecto es el libro “Portafolio Industrias Culturales: Gestión, Promoción y Desarrollo de Proyectos”, herramienta técnica para el desarrollo de proyectos de IC, que despliegue las potencialidades de los gestores y eleve su potencial para la gestión proyectos con contenido cultural.

Apostamos porque las organizaciones de las instancias descentralizadas de los Gobiernos Locales y/o Regionales de cada país sean los destinados a promover, gestionar y articular Proyectos de desarrollo de industrias culturales, con intervención del Sistema Nacional de Inversión Pública o similares de los países de la región; orientados a generar unidades productivas, de servicios, empleo y desarrollo socioeconómico básicamente a nivel de las comunidades – población menos favorecidas y, a la vez, depositarias de la cultura y los saberes ancestrales.

El presente portafolio es un esfuerzo conjunto del Instituto de Transferencia de Tecnologías Apropriadas para Sectores Marginales-ITACAB (PERU), la Secretaría Nacional del Convenio Andrés Bello - SENCAB Perú y la Secretaría General de la Comisión Nacional Peruana de cooperación con la UNESCO-COMIUNESCO.

Enrique Ledesma Azaña
Director Ejecutivo (i)
ITACAB

PRÓLOGO

Industria cultural es una nueva forma de aproximación para definir el modo de producción de bienes y servicios que realizan los miembros de un grupo cultural determinado aplicando prácticas, procesos y tecnologías que expresan a su vez características y valores propios.

Industria cultural define también un nuevo enfoque de los términos de intercambio de esos bienes y servicios, aplicando modernos conceptos para la producción y mercadeo que, sin afectar la naturaleza misma del bien le da mayor valor posibilitando a los productores, comunidades y grupos culturales, obtener más beneficios personales.

Artistas, artesanos, productores en general, pueden incorporarse al mercado, vivir y desarrollarse de una manera digna en armonía y respeto con el medio ambiente. Los pobres no son tales siendo propietarios de estos saberes, la riqueza está entre sus manos y por ello, la industria cultural puede ser una de las mejores armas en la lucha contra la pobreza.

Los países de América Latina y el Caribe cuenta con culturas ancestrales de amplio desarrollo tecnológico y con una gran biodiversidad lo que les confiere un enorme potencial por desarrollar y que recién empieza a manifestarse: la textilera, la gastronomía, el turismo cultural, la agricultura orgánica, la medicina tradicional, el cine el teatro, la danza... Los jóvenes que hoy eligen profesiones en estos campos así lo han entendido y han iniciado emprendimientos exitosos que, sin duda, constituyen la nueva revolución "industrial" de nuestros tiempos.

UNESCO y el Convenio Andrés Bello contribuyen a este proceso, con el "Portafolio de Industrias Culturales, gestión, promoción y desarrollo de proyectos", expresando nuestro reconocimiento, respeto y admiración a los peruanos y compatriotas de América y España que tejen, pintan, danzan, esculpen, cultivan, cocinan, transforman... en suma crean.

María Isabel Miyán de Chiabra
COMIUNESCO

A large, stylized graphic of a hand with fingers spread, rendered in a lighter shade of yellow than the background. The hand is positioned on the left side of the page, with the palm facing right. The fingers are thick and rounded at the tips. The background is a solid, vibrant yellow.

GUÍA DEL FACILITADOR

CONTENIDO

- 3** Introducción
- 5** 1. Objetivo del Portafolio.
- 5** 2. Rol del Facilitador
- 5** 2.1. Características de los facilitadores
- 6** 3. Capacidades de los participantes.
- 6** 3.1 Competencias que lograrán los participantes
- 6** 3.2 Actitudes que se espera de los participantes.
- 6** 4. Estructura del Portafolio
- 8** 5. La metodología
- 9** 6. ¿Cómo evaluar el aprendizaje?
- 10** GLOSARIO PARA EL FACILITADOR

INTRODUCCIÓN

El rol del facilitador, a desempeñar dentro del “Portafolio Industrias Culturales. Gestión, Promoción y Desarrollo de proyectos”, requiere el manejo de información que contienen las cinco guías que integran el Portafolio.

La presente guía (Guía del Facilitador) muestra las pautas necesarias para llevar adelante las sesiones, actividades y contenidos del Portafolio. La segunda guía (Guía de Estudio-Caso) plasma la experiencia exitosa del Tejido plano en la Región Cusco, ésta es una muestra de las industrias culturales en nuestro país que pueden llegar a desarrollarse exitosamente. La tercera guía (Guía-Metodología de Formulación de Proyectos de Inversión Pública), ayuda a desarrollar temas vinculados a los proyectos de inversión pública, la metodología utilizada permite la participación de todas las personas interesadas en su aprendizaje. La cuarta guía (Guía de Gestión, Formulación y Monitoreo de Proyectos de Industrias Culturales), expone cómo hacer que los productos que queramos llevar al mercado se conviertan en un buen negocio. La quinta guía (Guía de la Promoción y Desarrollo de las Industrias Culturales), centrará la atención en las experiencias existentes de la promoción y desarrollo de productos representativos en industrias culturales.

El Portafolio está diseñado con un enfoque metodológico inductivo y en una modalidad flexible. Las cinco guías responden a las necesidades de impulsar y conllevar a buen término los proyectos de inversión pública en industrias culturales. A partir de ello se construyen los conceptos, valores y herramientas - los contenidos de aprendizaje - que se articulan en las guías, con actividades dirigidas y guiadas que se realizarán en las sesiones.

Teniendo en consideración los disímiles espacios geográficos, culturales y de intervención de este portafolio, sugerimos a usted siempre considerar la posibilidad de seleccionar y adaptar los contenidos de las guías y sus actividades, de acuerdo con los intereses y necesidades específicas de los participantes que estará guiando.

Esperamos que esta guía promueva en usted experiencias de colaboración, permita innovar y recrear estrategias en función al contexto, niveles de aprendizaje, necesidades e intereses de los participantes.



1. Objetivo del Portafolio

Contribuir al desarrollo de las industrias culturales peruanas desde el uso de instrumentos de gestión, promoción y desarrollo ejecutados por los gobiernos locales y regionales.

2. Rol del Facilitador

El facilitador cumple un rol importante en el proceso, pues es el encargado de transmitir las experiencias a través de las sesiones y actividades.

El Portafolio ha sido diseñado y desarrollado para personas interesadas en adquirir competencias de facilitación de procesos formativos para la gestión y formulación de iniciativas de negocios o proyectos de inversión pública con personas, familias u organizaciones, interesadas en el campo de las industrias culturales.

2.1. Características de los facilitadores

- El facilitador debe conocer la realidad local o regional donde se llevará a cabo la utilización del Portafolio.
- Todo facilitador deberá tener un grado de conocimiento y competencias en facilitación de grupos, adquirida mediante capacitación formal o por experiencia. Siendo también importante que se cuente con experiencia en educación, formación de líderes.
- A continuación se presenta un pupiletras sobre las características del facilitador de este portafolio: comprometido, conversador, creativo, culto, democrático, empático, flexible, lector, líder, optimista, tenaz y tolerante. ¡Resuélvalo!

O	T	H	Z	O	V	I	T	A	E	R	C
C	O	C	E	M	P	A	T	I	C	O	O
I	L	P	U	U	U	R	P	I	M	D	L
T	E	X	T	L	E	M	E	P	R	A	A
A	R	Ñ	Z	I	T	C	R	E	E	S	E
R	A	R	A	G	M	O	D	L	F	R	L
C	N	W	N	S	M	I	A	U	T	E	B
O	T	O	E	E	L	V	S	Z	C	V	I
M	E	Q	T	N	A	R	F	T	C	N	X
E	B	I	E	E	Z	S	O	B	A	O	E
D	D	E	M	O	C	R	A	T	I	C	L
O	R	O	D	A	T	I	L	I	C	A	F

3. Capacidades que obtendrán los participantes

3.1 Competencias que lograrán los participantes

Al desarrollar las actividades programadas en las guías del Portafolio, los beneficiarios finales adquirirán las capacidades necesarias para:

- Conocer de manera general las pautas más importantes para la formulación de los proyectos de inversión pública.
- Identificar y analizar la factibilidad (posibilidad) y viabilidad (conveniencia) de un proyecto de inversión en industrias culturales.
- Analizar un estudio caso que les permita poner en práctica lo aprendido.
- Contar con la capacidad de gestionar, formular y monitorear el proyecto en industrias culturales que hayan elegido.
- Desarrollar capacidades para hacer que sus productos se conviertan en negocios.

3.2 Actitudes que se espera de los participantes.

1. Identificar las manifestaciones culturales de su localidad a fin de ser explotadas y promovidas para el desarrollo económico local.
2. Promover en su localidad el desarrollo de Industrias Culturales y el desarrollo económico social.
3. Asumir una función protagónica, activa y dinámica en el proceso de capacitación, especialmente en su aprendizaje.
4. Sentirse desafiados a hacer algo que no han efectuado aun, es decir, encontrar la respuesta a un problema que reta a su creatividad y sus propias habilidades.
5. Trabajar en equipo, solidariamente y cooperando con todos los participantes.
6. Saber trabajar proyectos individuales y grupales.
7. Mantener siempre un estado y una mentalidad optimista.

4. Estructura del Portafolio

GUÍA 1 – Guía del Facilitador

Es una herramienta que orienta el trabajo de capacitación a desarrollarse. Está dirigida a los encargados de llevar a cabo la capacitación y tiene el propósito de explicar la estructura del portafolio, los objetivos que se pretenden así como las estrategias y recursos que han de utilizarse para la mejor aplicación de los contenidos insertos en las guías. Es importante mencionar que el portafolio está dirigido a los gobiernos locales y regionales, Equipos Técnicos de las Municipalidades y Oficinas de Programación, Pre Inversión e Inversión del Gobierno Regional, los que a su vez convocarán la participación de la sociedad civil, entre otros.

GUÍA 2 – Guía de Estudio-Caso

Esta guía pretende, a través de un caso concreto, explicar cómo las industrias culturales en nuestro país pueden llegar a desarrollarse. El estudio caso se basó en el: "Diagnóstico sobre producción, distribución y consumo artesanal, caso del tejido plano en la Región Cusco".

El tejido plano es uno de los subsectores de artesanía más representativos de la Región Cusco, la importancia de esta actividad radica en la cultura de los pueblos dedicados a la conservación de sus tradiciones mediante

el tejido, se cuenta con identidad cultural en las 13 provincias de la región, así como una fuente de ingresos por la presencia del turismo. La artesanía textil representa la forma más directa de beneficio del turismo para las comunidades campesinas que se dedican al tejido plano.

GUÍA 3 – Guía - Metodología de Formulación de Proyectos de Inversión Pública

Es un instrumento que ayudará al facilitador a desarrollar temas relacionados a los proyectos de inversión pública de una manera didáctica y de fácil acceso para cualquier persona interesada. La orientación de los proyectos está dirigida a industrias culturales (cine, danza, teatro, televisión, música, pintura, artesanía, gastronomía, turismo, etc.) La guía se enmarca dentro de la identificación, formulación y monitoreo de proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública desde los gobiernos locales y regionales. La formulación de proyectos de inversión pública que conlleven a un mejor desarrollo socioeconómico local es una de las razones de ser de esta guía, así como incentivar la formulación de proyectos en industrias culturales (generalmente se elaboran proyectos vinculados a infraestructura o equipamiento – construcciones).

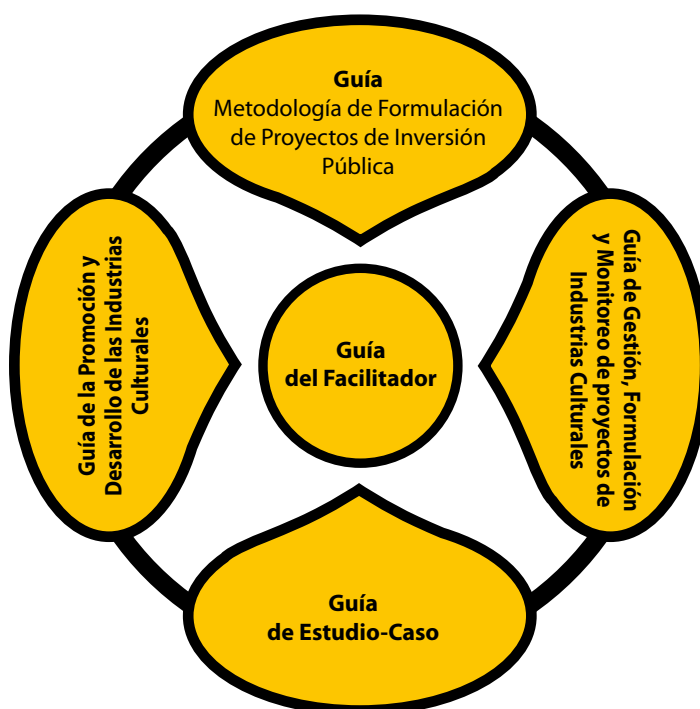
GUÍA 4 - Guía de Gestión, Formulación y Monitoreo de Proyectos de Industrias Culturales.

Muestra cómo hacer que los productos que queremos llevar al mercado se conviertan en un buen negocio; para ello es importante conocer sobre la concepción y amplia gama de industrias culturales en nuestro país (cine, línea editorial, radio, danza, teatro, televisión, música, pintura, artesanía, gastronomía, turismo, etc.) y la participación de Entidades Públicas que impulsan o vigilan asuntos culturales.

GUÍA 5 - Guía de Promoción y Desarrollo de las Industrias Culturales.

Se presentarán experiencias de industrias culturales que se estén promocionando en distintos puntos del país. De igual forma, centra su atención en las experiencias registradas de promoción y desarrollo de algunos productos representativos. Es importante situar las diversas estrategias de difusión cultural, como ferias, salas de exposiciones, centros de formación, entre otros, que permiten dar a conocer productos, servicios y marcas. El tema de financiamiento para el sector de industrias culturales constituye un punto importante dentro la guía que permite enlazarse a otros subtemas.

Figura 1 Guías del Portafolio



Organización de las Guías:

Guía



Objetivos generales

Indican qué acciones serán capaces de cumplir los participantes gracias a la aplicación de los contenidos de la guía.



Introducción

Da a conocer los contenidos insertos en la guía. Explica cómo está estructurada esta y los fines que persigue a través de las sesiones.

Sesiones



Objetivos específicos

Indican qué capacidades deben cumplir los participantes al término de cada sesión.



Introducción

Breve explicación de los contenidos a desarrollar en la sesión.

Actividades



Objetivo

Identifica las capacidades, habilidades o destrezas que los participantes deben desarrollar a lo largo de un tiempo determinado.



Recursos

Son los materiales necesarios para la realización de la actividad, pudiendo ser adaptados según los recursos disponibles.



Indicaciones

Explican paso a paso cómo desarrollar la actividad, qué pedir a los participantes o explicarles. Cuando es necesario, también se detalla qué hacer para preparar la actividad.



Tiempo

Cada actividad se detalla en minutos u horas necesarias.

5. La metodología

La propuesta metodológica del Portafolio se centra en el método inductivo, así como el uso de métodos activos dentro de las sesiones de aprendizaje. Asimismo, tiene un enfoque constructivista, al tener en claro que los participantes serán quienes construyan sus nuevos conocimientos, por ello usted asume el rol de facilitador, debiendo ser el promotor de los aprendizajes significativos, esto quiere decir que tengan sentido y sean realmente útiles y aplicables en la vida cotidiana del participante.

Los contenidos se desarrollan a través de dinámicas que cuentan con la participación individual o grupal. Entre las ventajas del método inductivo encontramos que estimula el desenvolvimiento de los participantes al tener que observar, experimentar, inducir y razonar por sí mismos.

El enfoque inductivo, parte de los conocimientos previos y las experiencias de los participantes para asociarlos con los elementos nuevos: es necesario que el pasado profesional y personal de los participantes se convierta en el marco de referencia de los procesos de aprendizaje.

A partir de lo expuesto, el facilitador debe generar un clima de confianza y apertura, para lo cual se recomienda utilizar un lenguaje amigable, claro y motivador.



Quando el conocimientos previo de los estudiantes es alto, podrán realizar tareas con mayor grado de autonomía; y, a la inversa, a menor nivel de conocimientos previos, mayor será la asistencia requerida.

Técnicas Grupales Activas

Dentro de las técnicas previstas y desarrolladas en las guías tenemos:

- Técnicas para la Exposición de un Tema:
 - Panel
 - Mesa Redonda
 - Exposición
- Técnicas de Discusión o Debate:
 - Debate
 - Plenaria
 - Fórum
- Técnica de Estudio o Profundización de un Tema:
 - Estudio de Casos
 - Juego de Gestión
- Técnicas de Diálogo o Entrevista:
 - Entrevista colectiva
 - Diálogos simultáneos
 - Juego de Roles

6. ¿Cómo evaluar el aprendizaje?

La evaluación está centrada en demostrar que los objetivos se han alcanzado. Para ello se ha previsto al término de cada guía insertar una actividad que evalúe los contenidos desarrollados a lo largo de las sesiones.

La evaluación involucra tanto al participante como al facilitador, por lo tanto es un componente importante dentro del aprendizaje, ya que nos permite conocer los avances y estrategias individuales del aprendizaje y al facilitador, revisar y proponer alternativas para mejorar su trabajo. Es por ello, formativa.

GLOSARIO PARA EL FACILITADOR

Aprendizaje significativo: Tipo de aprendizaje caracterizado por suponer la incorporación efectiva a la estructura mental del participante los nuevos contenidos, que así pasan a formar parte de su memoria comprensiva. El aprendizaje significativo opera mediante el establecimiento de relaciones no arbitrarias entre los conocimientos previos del participante y el nuevo material. Este proceso exige: que el contenido sea potencialmente significativo, tanto desde el punto de vista lógico como psicológico, y que el individuo esté motivado.

Capacidad: Poder que un sujeto tiene en un momento determinado para llevar a cabo acciones en sentido amplio (hacer, conocer, sentir...). Los objetivos presentes en el Portafolio se formulan en términos de capacidades, puesto que se considera que la aplicación del Portafolio debe orientarse más hacia el desarrollo de competencias globales.

Concepto: Elaboración o representación de ideas generales abstractas que se obtienen a partir de la consideración de determinados aspectos de los objetos, hechos, símbolos, fenómenos, etc; que poseen ciertas características comunes. Permiten, por tanto, organizar la realidad y poder predecirla.

Conocimientos Previos: Conjunto de concepciones, representaciones y significados que los participantes poseen en relación con los distintos contenidos de aprendizaje que se proponen para su asimilación y construcción. Los participantes se valen de tales conocimientos previos para interpretar la realidad y los nuevos contenidos, por lo que resulta necesario identificarlos (en muchos casos serán parciales, erróneos) y activarlos, para convertirlos en punto de partida de los nuevos aprendizajes.

Contenido: Elemento que constituye el objeto directo de aprendizaje para los participantes, el medio imprescindible para conseguir el desarrollo de capacidades. Tradicionalmente ha sido utilizado con una significación restrictiva, equivalente a concepto.

Criterio de evaluación: Enunciado que expresa el tipo y grado de aprendizaje que se espera que hayan alcanzado los participantes en un momento determinado, respecto de algún aspecto concreto de las capacidades indicadas en los objetivos generales.

Industrias culturales: Están asociadas a las empresas de producción y comercialización de bienes y servicios culturales, destinados a su difusión y comercialización en amplios sectores de la población. Su función es la de producir ("fabricar") mercancías o servicios de carácter cultural (libros, discos, películas, emisiones de radio, programas de TV, gastronomía, artesanía, agricultura orgánica, etc.) destinadas específicamente a difundir y reproducir en términos de prototipo o de serialización, determinados contenidos simbólicos (obras teatrales, muestras gastronómicas, obras musicales, obras cinematográficas, obras televisivas, entre otros).

Objetivo: Enunciado que expresa la orientación, los propósitos de alcance de la sesión o actividad. Identifica las capacidades, habilidades o destrezas que los participantes deben desarrollar a lo largo de un período de tiempo determinado.

Recurso Didáctico: Genéricamente se puede definir como cualquier tipo de medio, soporte o vía que ayude y facilite los procesos de enseñanza-aprendizaje, y por lo tanto, el acceso a la información, la adquisición de habilidades, destrezas, y estrategias, y la formación de actitudes y valores. Entre ellos, destacamos los recursos personales, ambientales, materiales y metodológicos. El conocimiento de su existencia, de sus posibilidades, de sus limitaciones y de su complementariedad constituye el eje de la acción didáctica y, el centro de la labor de mediación del facilitador.

SNIP: Sistema Nacional de Inversión Pública (caso peruano), por el cual el Estado busca garantizar el uso eficiente de los recursos públicos, destinados a la inversión.

GUÍA

DE ESTUDIO-CASO:

TEJIDO PLANO EN LA REGIÓN CUSCO - PERÚ

CONTENIDO

3	Introducción
5	I. DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL
6	SESIÓN 1 EL DESARROLLO ECONÓMICO DE MI LOCALIDAD
7	Actividad 1: Identificando las riquezas culturales
8	Desarrollo Económico Local-DEL
9	II. CARACTERIZACION DEL TERRITORIO
10	SESIÓN 1 CONOCIENDO MI TERRITORIO
11	Actividad 1: Las características de mi Región
13	Características de la Región Cusco
16	Actividad 2: ¡Nos Vamos de Viaje!
18	III. TEJIDO PLANO EN EL CUSCO
19	SESIÓN 1 TEJIENDO LA RUTA DEL DESARROLLO
20	Actividad 1: El valor de mis manos
23	Actividad 2: Creando nuevas rutas
27	SESIÓN 2 AGENTES PRODUCIENDO Y COMERCIALIZANDO
28	Actividad 1: Sopa de agentes
29	Análisis de la dinámica del subsector de artesanía textil-tejido plano
33	Actividad 2: ¿Cómo vengo produciendo y comercializando?
34	Características de los sistemas de producción y comercialización, Caso-Tejido plano
35	EVALUANDO LO APRENDIDO
36	Actividad 1 Las industrias culturales que contribuyen al DEL de mi territorio
37	BIBLIOGRAFÍA



Objetivos Generales:

- Identificar el proceso productivo y de comercialización del tejido plano.
- Formular un caso de industria cultural, teniendo en consideración la realidad local o regional.

INTRODUCCIÓN

En la región Cusco ubicada al sureste del Perú podemos identificar cadenas productivas o subsectores de artesanía que sobresalen por la importancia socioeconómica regional en comparación con las otras líneas de producción artesanal: una de éstas es el tejido plano, debido a la contribución que genera en el ingreso familiar de comunidades que se dedican a esta actividad, constituyendo una fuente de ingreso complementaria a las actividades de agricultura y ganadería.

En esta guía, el facilitador enfoca las actividades y contenidos sobre dos de los eslabones básicos de la cadena productiva: la producción y comercialización de la artesanía de tejido plano. Los participantes tienen la posibilidad de proponer estrategias que busquen mejorar el nivel productivo y de comercialización.

Los dos factores anteriormente mencionados vienen siendo materia de discusión en cuanto a políticas de intervención en actores de desarrollo; como los gobiernos locales, ONGs y Empresas del sector turismo, habiéndose logrado internalizar el hecho que la producción artesanal implica un conjunto de aspectos culturales que pueden tener un alto grado de convergencia con el desarrollo de nuevos productos, diseños acordes a la demanda e innovación de procesos productivos, entre otros. En tal sentido debemos orientar nuestro trabajo a la segmentación de mercados como una alternativa a la sobreoferta de iniciativas de promoción artesanal, en particular, aquellas propiciadas por diversos Gobiernos Locales, pues esta sobreoferta se traduce en bajos niveles de venta por parte del artesano, así como un descontento y desaliento a seguir manteniéndose en esta actividad.

Del mismo modo, al tratar de interrelacionar los enfoques que provee el Desarrollo Económico Local y el de industrias culturales, el estudio busca identificar aquellos territorios en la región más promisorios donde existe una masa crítica de productores de este tipo de artesanía textil, que puedan ser integrados a los circuitos turísticos que hoy se ofrecen en la región. A ello se ha denominado la "Ruta de las Tejedoras"

Esta guía está dividida en tres secciones, la primera está referida al Desarrollo Económico Local, la segunda aborda la caracterización del territorio y la tercera está centrada.

I. DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

SESIÓN 1

EL DESARROLLO ECONÓMICO DE MI LOCALIDAD



Objetivo Específico:

Al término de la sesión de aprendizaje, los participantes serán capaces de:

- Identificar las manifestaciones culturales de su localidad que puedan ser utilizadas para el desarrollo económico local.



Introducción:

En esta sesión daremos a conocer en que consiste el Desarrollo Económico Local e identificaremos aquellas manifestaciones culturales que permitan aportar al DEL de su comunidad.

Actividad 1: Identificando las riquezas culturales



Objetivo:

Mediante esta actividad, los participantes podrán:

- Reconocer las manifestaciones culturales de una determinada comunidad.



Recursos:

- Formato de Identificación de Riquezas
- Lápices
- Cinta adhesiva
- Papelotes



Indicaciones:

- Explique a los participantes que esta actividad requiere del conocimiento de las manifestaciones culturales de su localidad. Dé a conocer ejemplos de manifestaciones culturales cómo, una danza local, plato típico, entre otros.
- Solicite la conformación de grupos con cinco participantes cada uno y entregue los materiales previstos para la actividad. Una vez conformados los grupos resalte la importancia del territorio, al concebirse como el lugar donde ocurren los fenómenos ambientales, productivos y sociales; las personas desarrollan sus actividades, crean sus organizaciones, planifican su futuro y se recrean en éste.
- Pida que cada grupo nombre su moderador, quien buscará la participación de todos los integrantes y presentará en una plenaria los resultados del trabajo de grupo. Pida también que algunos de los participantes actúen como voluntarios para retroalimentar a los grupos que observen. (Cada grupo contará con un observador). Entregue una ficha de trabajo por grupo. Las fichas deben entregarse al finalizar la actividad. La intervención de los grupos en plenaria requerirá el uso de papelotes con información de la ficha.
- Pida a los participantes de cada grupo que identifiquen las manifestaciones culturales de su localidad y las registren en el Formato de Identificación de Riquezas Culturales. Comente que la actuación de la municipalidad y otros agentes no empresariales es importante en el acercamiento y dotación de servicios de desarrollo empresarial, como capacitación, asistencia técnica, promoción, acceso a mercados, tecnología, infraestructura de soporte, etc., con el propósito de aprovechar las economías ya existentes, de tal manera que permitan configurar un entorno favorable para el Desarrollo Económico Local.



Tiempo:

40 minutos

